

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 380 / 2015

VISTO:

La nota presentada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, solicitando se declare de Interés Académico al "II Congreso Latinoamericano de Administración y V Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní", a realizarse en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, los días 14 y 15 de setiembre de 2015;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento es organizado por la citada Institución y se desarrollará bajo el lema "La Administración y el Emprendedor a la vanguardia de los desafíos del siglo XXI"; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

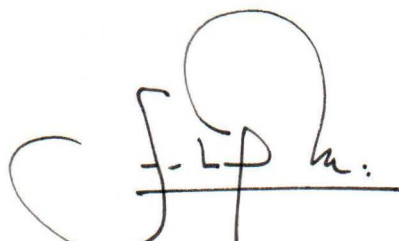
Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta facultad, al "II Congreso Latinoamericano de Administración y V Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní", a realizarse en la ciudad de Posadas (Misiones) los días 14 y 15 de setiembre de 2015.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes de la Facultad la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
PRESIDENTE
Facultad de Ciencias Económicas